

**ACTA SESIÓN N° 6,
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.6, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Hidalgo, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 16 de marzo del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Procedemos a realizar la toma de protesta de Ley del C. J. Heriberto Manzano García, Representante Propietario del Partido Encuentro Social.

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local las Leyes electorales que de ella emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

EL REPRESENTANTE Sí, protesto.

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad y su partido se lo premie y si no se lo demande.

EL PRESIDENTE: Solicito la Secretaria realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. FRANCISCO JAVIER CRUZ SILVA

PRESENTE

CONSEJERO PRESIDENTE

C. HEISEL LORENA CRUZ MARTÍNEZ

PRESENTE

SECRETARIA DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ALEHLY JESUCITA DE LEÓN GARZA	PRESENTE
C. ALFREDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ	PRESENTE
C. ANA LAURA ROCHA RAMÍREZ	AUSENTE POR ENFERMEDAD
C. DANIEL PATRICIO GASCA GUERRA	PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. OSCAR RUIZ MARTÍNEZ	PRESENTE
Partido Acción Nacional	
C. GREGORIO IBARRA VILLANUEVA	PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional	
C. MARTÍN RICARDO SÁNCHEZ TORRES	PRESENTE
Partido de la Revolución Democrática	
C. JUAN ANTONIO ZUÑIGA ZAPATA	AUSENTE
Partido Movimiento Regeneración Nacional	
C. LUIS HORACIO GALVÁN GRACIA	PRESENTE
Partido del Trabajo	
C. JOSÉ MARÍA ALVARADO ALVARADO	AUSENTE
Partido Movimiento Ciudadano	
C. PEDRO HURTADO GARZA	AUSENTE
Partido Nueva Alianza	
C. J. HERIBERTO MANZANO GARCÍA	PRESENTE
Partido Encuentro Social	

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 5 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 4 votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- 
- I. Lista de asistencia;
 - II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
 - III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
 - IV. Correspondencia;
 - V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 4, Ordinaria, de fecha 16 de febrero de 2018;
 - VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 5, Extraordinaria, de fecha 26 de febrero de 2018;

- VII. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y,
- IX. Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretaria, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Circular CME030/2018, signado por el C.LIC. HUGO MAURICIO CALDERÓN ARRIAGA, DIRECTOR EJECUTIVO, de fecha 06 de Marzo de 2018, mediante el cual informa que a más tardar el día 30 de Marzo del día de la elección, cada Consejo Municipal deberá aprobar mediante acuerdo la designación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral (Responsable de la Bodega); así como también la designación de una persona responsable de llevar al control preciso sobre la asignación de folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla (Auxiliar de Bodega).

Es cuanto Consejero Presidente.



EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente , los puntos quinto y sexto del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

Nº 4, Ordinaria de fecha 16 de febrero de 2018.

Nº 5, Extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 4 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

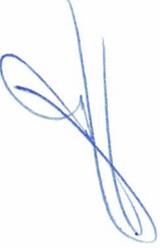
De no haber comentarios le solicito Secretaria someta a votación los Proyectos de Actas en mención

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada con 4 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.



EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

IETAM/CG-13/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se declara improcedente la notificación de intención de la Organización Ciudadana "Impulso Humanista de Tamaulipas A.C." para constituirse en Partido Político Estatal.

IETAM/CG-14/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se modifica y adiciona el artículo 8 de los lineamientos por los que se establecen los criterios aplicables para garantizar el Principio de Paridad de Género en el registro de las candidaturas, en los Procesos Electorales 2017-2018 y 2018-2019 en el estado de Tamaulipas, aprobados mediante Acuerdo IETAM/CG-26/2017.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente, el octavo punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

No hubo intervenciones.

EL PRESIDENTE: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha **no se han** recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.

Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Secretaria sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16:20 horas de este 16 de marzo de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HIDALGO TAM., EN SESION No. 9, ORDINARIA DE FECHA DE 20 DE ABRIL DEL 2018, FRANCISCO JAVIER CRUZ SILVA, ALEHLY JESUCITA DE LEÓN GARZA, ANA LAURA ROCHA RAMÍREZ, ALFREDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ Y DANIEL PATRICIO GASCA GUERRA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DELA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. FRANCISCO JAVIER CRUZ SILVA, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL C. LIC. SAUL ESTEBAN VILLEGAS ROSAS, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HIDALGO, TAM.. DOY FE.


C.FRANCISCO JAVIER CRUZ SILVA. PRESIDENTE


C. LIC. SAUL ESTEBAN VILLEGAS ROSAS. SECRETARIO